



DESAFÍOS CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NORESTE

- Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo -

Edición 2023

FICHA DESAFÍO 2 - REVALORIZACIÓN RESIDUOS DE SANDÍA

¿Cómo podríamos revalorizar los residuos orgánicos del cultivo de sandías o disminuir la generación de estos?

1. ¿Cuál es el problema que se intenta resolver?

Una de las principales interrogantes y preocupaciones en el mundo es el manejo de los residuos sólidos, por los altos volúmenes de generación presentados que pueden poner en riesgo la salud de los ciudadanos y el medio ambiente, por lo cual, es necesario plantear estrategias de aprovechamiento de los residuos sólidos

El departamento de Rivera produce aproximadamente el 95% del total nacional de sandía, en predios de 70 productores que cultivan anualmente en el entorno de 500 hectáreas. Hay productores de sandía de 1 hectárea y otros hasta 30 hectáreas, con situaciones muy distintas, respecto a la producción y comercialización.

La comercialización de la sandía como fruta fresca se realiza actualmente en el mercado interno y depende de su madurez. Se clasifica para la cosecha en el campo de acuerdo a características definidas por los productores dando respuesta a los consumidores locales, descartando en ese momento aquellas que presentan malformaciones, marcas provocadas por rameo, insectos, quemaduras por el sol u otros efectos, los frutos deben ser uniformes y completamente libres de daños.

Anualmente en el departamento de Rivera y de acuerdo a la superficie cultivada quedan en campo entre el 25% y el 30% de la probable cosecha, lo que significa aproximadamente 4.000.000 de kg de sandía que no tienen calidad para comercializarse como "fruta fresca", pero que sí podrían ser transformados o reutilizados en otro producto, integrándose al ciclo económico y adquiriendo un valor comercial.

Organizan Instituciones de la Universidad de la República



Apoyanc





Imágenes cortesía equipo coordinación "Sandías de Rivera".

2. ¿Cuál es el resultado clave que se está tratando de lograr?

Se trata de maximizar los recursos invertidos en el cultivo de sandías, en "TODO" el proceso productivo:

- Aprovechamiento integral del cultivo de sandía en cuanto derivados de la cáscara, pulpa y semillas, tratando de proyectar una nueva visión y alternativa para la industria de frutas en Rivera y en todo el país promoviendo así el uso de residuos orgánicos para otros usos y/o derivados.

Organizan Instituciones de la Universidad de la República



Apoyanc





- Desarrollar de forma local productos generados por desperdicios y desechos de la sandía.
- Potenciar los beneficios y las propiedades naturales de la sandía en otros rubros que no sean el de los alimentos.
- Promover la reducción de desechos que contaminan el medio ambiente.
- Generar nuevas fuentes de empleo e ingresos.

3. ¿Cuál es el público objetivo y cuáles son los actores claves involucrados?

El público objetivo son aproximadamente 70 productores hortícolas del departamento de Rivera.

Como actores claves se destacan las instituciones públicas y privadas relacionadas al sector de la granja, instituciones educativas, proveedores de insumos y consumidores.

4. ¿Cuáles son los aspectos importantes del contexto o las limitaciones que se deben tener en cuenta?

El cultivo de sandías se desarrolla desde el mes de junio hasta marzo del siguiente año. En cualquier periodo del ciclo se podrían tomar medidas que den solución al problema propuesto, sin ser necesario que la planta esté en fin de vida.

La Intendencia Departamental de Rivera, lleva adelante el proyecto “Sandías de Rivera” que busca **promover el asociativismo, la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA’s), la innovación y el trabajo en conjunto de productores familiares, articulando con Instituciones vinculadas al sector en todos los eslabones y niveles de gobierno.**

Dicho proyecto generó la marca “Sandías de Rivera”, adquiriendo un sello de calidad que permite el acceso a nuevos mercados y de mayor importancia. En los últimos años se ha logrado en un grupo piloto incrementar la producción respecto al promedio en un 30 %, lo que significa un incremento de 10 toneladas por hectárea, además de la implementación de las BPA’s

5. ¿Por qué no funcionan las soluciones actuales?

Hasta el momento no se han planteado soluciones a esta problemática.

6. Vínculo de este desafío con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

Metas específicas:

- **Meta 8.2.** Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
- **Meta 8.3.** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Organizan Instituciones de la Universidad de la República



Apoyan:





- **Meta 8.4.** Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Metas específicas:

- **9.2.** Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.
- **9.5.** Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.
- **9.b** Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

ODS 12. Producción y Consumo Responsable. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Metas específicas:

- **12.2.** Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- **12.3.** De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.
- **12.4.** Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente
- **12.5.** Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
- **12.a.** Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles

ODS 15. Vida de Ecosistemas terrestres. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

Meta específica:

- **15.1.** velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

Organizan Instituciones de la Universidad de la República





(los ODS aparecen según orden numérico; el orden no responde a una ponderación)

Puedes volver a consultar el listado de ODS en este enlace:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

SOBRE LA INSTITUCIÓN QUE PROPONE EL DESAFÍO

Este desafío es propuesto por la **División de Desarrollo Rural de la Intendencia Departamental de Rivera (IDR)** en el marco del proyecto “Sandías de Rivera”.

El Gobierno Departamental de Rivera, desde la Dirección General de Desarrollo y Medio Ambiente, específicamente a través de la División de Desarrollo Rural, llevan adelante el proyecto “Desarrollo del sector Hortofrutícola”. Este desafío se enmarca en las actividades propuestas para la asistencia técnica a los productores hortofrutícolas del departamento de Rivera y en su vinculación con instituciones educativas promoviendo la innovación y desarrollo de nuevas técnicas y tecnologías ajustadas a las necesidades del sector.

Organizan Instituciones de la Universidad de la República



Apoyanc

